Guayaquil, 20 de Enero del 2006

Señor **GERENTE GENERAL DE HUENFIL S. A.**Ciudad

- 1. He examinado los balances de **HUENFIL S. A.**, al 31 de diciembre del 2005 y los estados conexos el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.
- 2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su relación en los estados financieros.
- 3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registro, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se lleva y mantienen adecuadamente de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.
- 4. Para obtener una certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas del cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
- 5. Efectúen un análisis comparativo de la cifra de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de compañía.
- 6. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de **HUENFIL S. A.** al 31 de diciembre del 2005, de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

7. Así mismo, el resultados de mi revisión no revelo situaciones en las transacciones exorperadas que en mi opinión constituye incumplimiento significativo de las objectiones de **HUENFIL S. A.**, como agente de retención y percepción del modesto d'acrenta del año terminado al 31 de diciembre del 2005.

Toncluyon mis agradecimientos una vez mas a la confianza que me han

Atentamente:

loddy Constante L. Co.

COMISARIO